

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**34388** *ANUNCIO del Ayuntamiento de Marín sobre aprobación inicial y apertura del trámite de información pública en procedimiento de expropiación por el trámite de urgencia en el que actúa como beneficiario.*

Se hace público, de conformidad con el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa, que el Pleno municipal, en sesión ordinaria del día 8 de julio de 2021, aprobó inicialmente el proyecto de obras y el anejo de expropiaciones que contiene la relación completa de titulares, bienes y derechos afectados por la obra de "Mejora de la red de saneamiento de Marín en el entorno del río Lameira, Marín, Pontevedra (OH.336.1151.PC)", promovida por Aguas de Galicia y acordó la apertura del trámite de información pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial da Provincia de Pontevedra.

La aprobación definitiva del proyecto de obras por parte del organismo autónomo autonómico, Aguas de Galicia, llevará implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y adquisición de derechos afectados por la obra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 y disposición adicional 8ª de la Ley 9/2010, de 4 de noviembre, de aguas de Galicia.

El proyecto y el anejo de expropiaciones que contiene la relación completa de titulares, bienes y derechos afectados, que constituye documentación complementaria al contenido del proyecto, puede ser consultado en el siguiente enlace (en el anuncio publicado el 26 de julio de 2021 sobre el asunto constaba un enlace que ya no funciona):

[http://www.concellodemarin.es/uploads/proxectos/Proxecto\\_obras\\_Lameira.zip](http://www.concellodemarin.es/uploads/proxectos/Proxecto_obras_Lameira.zip)

Marín, 26 de julio de 2021.- La Alcaldesa, María Ramallo Vázquez.

ID: A210045232-1